



ADM-AYTO-ASUECO-2020/248

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Jerez de la Frontera, siendo las once horas y cincuenta minutos del día dos de junio de dos mil veinte, se constituye la Mesa de Contratación a través de videoconferencia, para la contratación de las obras de **“Adecantamiento, pavimentación y vallado de calles municipales en la E.L.A. Estella del Marqués, Plan General de Inversiones Financieramente Sostenibles 2019 - Plan Invierte 2019”**, que se tramita con carácter ordinario, mediante procedimiento abierto simplificado con un único criterio de adjudicación, integrada por:

Presidenta:

D^a. Laura Álvarez Cabrera, Delegada del Área de Gobierno de Economía Productiva, Hacienda, y Recursos Humanos.

Vocales:

D^a. Elena Clavijo González, Viceinterventora Municipal.
D^a. Ángela Petidier Castro, Directora de Servicio de Asistencia Jurídica.
D^a. Raquel López Morián, Jefa del Departamento de Contratación.

Secretario:

D. Basilio Míguez Vargas, Recaudador Municipal.

Asiste:

D. Javier Soria Castaño, Jefe de la Unidad de Suministros y Servicios, del Departamento de Contratación.
D^a. Sonia Fernández Soto, Técnico del Departamento Contratación.
D^a. Trinidad Muñoz Vélez, Administrativo del Departamento de Contratación.

Tras la constitución de la Mesa de Contratación, el Presidente acuerda proceder según el siguiente Orden del Día:

Primero.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) para el expediente ASUECO-2020/248

Segundo.- Propuesta de adjudicación correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente ASUECO-2020/248, para adjudicar el contrato de **“Adecantamiento, pavimentación y vallado de calles municipales en la E.L.A. Estella del Marqués, Plan General de Inversiones Financieramente Sostenibles 2019 - Plan Invierte 2019”**

Se da cuenta a la Mesa por parte del Sr. Secretario, del informe técnico de valoración emitido por el Jefe del Departamento Económico Financiero con fecha 1 de junio de 2020.

A la vista del mencionado informe, se hace constar que, siguiendo los criterios que sirven de base para la adjudicación del contrato expresados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, las ofertas han quedado clasificadas como sigue:

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE 2-06-2020

Página 2 de 2

		Código Cifrado de Verificación: 0F2J80A0V6E0IZ3	.Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Raquel Lopez Morion, Vocal de la mesa de contratación	FECHA	03/06/2020
Firma	Elena Clavijo Gonzalez, Vocal de la mesa de contratación	FECHA	03/06/2020
Firma	Angela Petidier Castro, Vocal de la mesa de contratación	FECHA	03/06/2020
Firma	Basilio Miguez Vargas, Secretario suplente de la mesa de contratación	FECHA	03/06/2020
Firma	Laura Alvarez Cabrera, Presidenta de la mesa de contratación	FECHA	03/06/2020
 0F2J80A0V6E0IZ3			



ADM-AYTO-ASUECO-2020/248

CLASIFICACIÓN	ENTIDAD	IMPORTE -SIN IVA-	PUNTUACIÓN
1	CONSTRUCCIONES Y CERÁMICAS LAGOS, S.L.U.	66.170,30	100,00
2	MANUEL ALBA, S.A.	68.265,01	96,93
3	GADITANA DE FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L.	68.890,34	96,05
4	INFRAESTRUCTURAS URBANAS Y MEDIOAMBIENTALES, S.L.	69.884,45	94,69,
5	AGLOMERADOS ANDALUCES, S.L.U.	73.315,74	90,25

De acuerdo con la valoración anterior, la Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de referencia y el requerimiento de documentación previa a la adjudicación a la mejor oferta, que corresponde a la propuesta presentada por la entidad mercantil CONSTRUCCIONES Y CERÁMICAS LAGOS, S.L.U., previa comprobación en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público (ROLECE) que la empresa está debidamente constituida, el firmante de la proposición tiene poder bastante para formular la oferta, y asimismo se realicen los trámites oportunos, de acuerdo al artículo 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Y siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos del día indicado al comienzo, el acto se da por terminado, levantándose la presente Acta.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE 2-06-2020

Página 2 de 2

	Código Cifrado de Verificación: 0F2J80A0V6E0IZ3	.Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/
Firma	Raquel Lopez Morion, Vocal de la mesa de contratación	FECHA 03/06/2020
Firma	Elena Clavijo Gonzalez, Vocal de la mesa de contratación	FECHA 03/06/2020
Firma	Angela Petidier Castro, Vocal de la mesa de contratación	FECHA 03/06/2020
Firma	Basilio Miguez Vargas, Secretario suplente de la mesa de contratación	FECHA 03/06/2020
Firma	Laura Alvarez Cabrera, Presidenta de la mesa de contratación	FECHA 03/06/2020
 0F2J80A0V6E0IZ3		